



Provincia de Buenos Aires
H. Cámara de Senadores

F-125/10-11

LA PLATA, 21 de Abril de 2010

Al señor Gobernador
de la Provincia de Buenos Aires
Don DANIEL OSVALDO SCIOLI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor
Gobernador, comunicándole que el Honorable Senado, en sesión de la fecha, ha
prestado aprobación a la siguiente:

DECLARACION

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara de Interés
Legislativo y Cultural el proyecto de educación inclusiva de personas sordas e
hipoacúsicas denominado "Los Sueños se hacen a mano" .

Saludo al señor Gobernador con dis-
tinguida consideración.

Dr. MAXIMO AUGUSTO RODRIGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
VICEPRESIDENTE 1º en ejercicio de la
Presidencia del
Honorable Senado de la Provincia de
Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
H. Cámara de Senadores

CORRESP. EXPTE. F-125/10-11

///PLATA, 21 de Abril de 2010

En sesión de la fecha el H. Senado aprueba sobre tablas el proyecto.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Cumplido, ARCHIVASE.

Dr. MAXIMO AUGUSTO RODRIGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
VICEPRESIDENTE 1º en ejercicio de la
Presidencia del
Honorable Senado de la Provincia de
Buenos Aires